



EXCELENCIA Y GARANTÍA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.

Como Servicio de Prevención acreditado para desarrollar y certificar acciones formativas en materia de Prevención de Riesgo Laborales, y como entidad homologada por la FLC y por la FMF con Nº de registro 0511080295

CERTIFICA

Que Don/Doña **DANIEL HERRERO BATLLORI**, con DNI Nº **33896246L**
ha realizado con aprovechamiento la acción formativa de

NIVEL BASICO DE PREVENCION EN LA CONSTRUCCION-60H (SEMIPRESENCIAL)



Fdo.: Juan Carlos Aguilar Saez
Director Técnico Territorial
EXCELENCIA Y GARANTIA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.

Barcelona, 10 de octubre de 2019

Ref: 1610 - 307523 (fa0b5c16c8c1e937e2cc703d9875287f9d3a8ac6)

Código Curso Nº: 0295158156CAT

Modalidad: SEMIPRESENCIAL

Fecha Inicio: 19-09-2019 Fecha Fin: 10-10-2019

Nº Registro: 1610-16-307523

Horas presenciales: 20 Horas no presenciales: 40

Duración: 60

Contenidos:

- A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.
 - El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
 - Deberes y obligaciones básicos en esta materia.
- B. Riesgos generales y su prevención.
 - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
 - La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
 - Planes de emergencia y evacuación.
 - El control de la salud de los trabajadores.
- C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.
 - Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes de seguridad, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
 - Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
- D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
 - Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - Organización preventiva del trabajo: «rutinas» básicas.
 - Documentación: recogida, elaboración y archivo.
 - Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).
- E. Primeros auxilios.
 - Procedimientos generales.
 - Plan de actuación.